



SEGITTUR
turismo e innovación

**INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE APOYO A LA CREACIÓN DE CONTENIDOS FORMATIVOS DIGITALES Y SU IMPARTICIÓN ON-LINE PARA EL ITINERARIO “HERRAMIENTAS GOOGLE PARA TURISMO””
EXP: 392022**

SUMARIO

1. ANTECEDENTES
2. OBJETO DE LA CONTRATACION
3. OFERTAS RECIBIDAS
4. CRITERIOS DE VALORACIÓN
5. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS
6. CONCLUSIÓN

Octubre 2022

1.- ANTECEDENTES.

SEGITTUR gestiona el proyecto Anfitriones del Turismo, promovido por la Secretaría de Estado de Turismo, el cual se enmarca en las Directrices generales de la estrategia de turismo sostenible de España 2030. En concreto, en el eje estratégico 4, ‘Espacio turístico, empresas y personas’, la línea de actuación ‘Promover una mayor calidad del empleo turístico’, que considera que los prestadores de servicios turísticos son la clave del éxito de empresas y destinos turísticos.

El sector necesita atraer y retener el mejor talento, puesto que los trabajadores son los responsables últimos de la satisfacción de los turistas. Para ello, la formación es el pilar sobre el que construir la calidad percibida y la calidad de la oferta turística, debe garantizar que los empleados del sector puedan desarrollar adecuadamente sus funciones y, mediante cualificaciones profesionales o titulaciones adecuadas, ofrecer un entorno de confianza a empresarios y trabajadores.

La oferta formativa de Anfitriones ha ido evolucionando a lo largo de los años, llegando hoy en día a tener un catálogo de más de 40 cursos gratuitos que tienen diferentes duraciones, los hay de una o dos horas, las llamadas píldoras, hasta de 32 horas. Con ello se pretende llegar al mayor número posible de profesionales del turismo, tanto en los destinos, ya sean





SEGITTUR
turismo e innovación

miembros de asociaciones, agencias de desarrollo local, organismos gestores de distintos niveles territoriales, como a los trabajadores en empresas de actividades turísticas, ya sean propietarios, cargos intermedios o empleados en contacto con el cliente.

La formación del programa Anfitriones abarca temas de actualidad y de gran aplicación para el sector turístico, como la sostenibilidad, las competencias digitales, la cultura del detalle, etc., con cursos que se revisan periódicamente y se enriquecen en cada nueva edición. Actualmente las categorías temáticas de los cursos Anfitriones son las siguientes:

- **Cultura del detalle.** Las acciones de formación de esta categoría pretenden cubrir aquellas carencias existentes en atención al cliente y promover un proceso de mejora continua en este aspecto.
- **Destino en detalle.** Los cursos de esta categoría buscan mejorar la calidad percibida por el cliente desde el punto de vista del destino, así como conocer las iniciativas y metodologías utilizadas en los destinos turísticos.
- **Competencias digitales.** Dentro de esta categoría se presentan cursos cuyo objetivo principal es dotar a los profesionales del turismo de herramientas y conocimientos que mejoren sus competencias digitales y sean de aplicación a sus destinos o negocios.
- **Destino seguro.** Esta categoría surge a raíz de la crisis del Covid-19, incluyendo cursos que pretenden promover la aplicación de las guías para la reducción del contagio por SARS-Cov-2 en el sector turístico, promovidas desde la Secretaría de Estado de Turismo en coordinación con el Ministerio de Sanidad. Además, se ofrecen claves y consejos para garantizar una actividad turística segura y adaptada a los cambios.
- **Turismo sostenible.** Las acciones de formación de esta categoría abarcan las distintas facetas de la sostenibilidad: social, medioambiental, económica, tanto de los destinos como de las empresas turísticas.

Pensando en mejorar la competitividad de los profesionales del sector turístico, desde Anfitriones se ha comenzado a crear una serie de itinerarios formativos compuestos por diversos cursos, conectados y que se puedan seguir fácilmente en la plataforma formativa.

Los itinerarios formativos que se están creando facilitarán disponer de una visión integral de las materias relacionadas que ofrece el programa, y ayudan al alumno a establecer las metas formativas que conviene ir alcanzando para progresar en la empresa. Estos itinerarios están pensados para aumentar la motivación y el compromiso de los estudiantes.

2.- OBJETO DE LA CONTRATACION.

El objeto de la presente contratación comprende la prestación de los servicios de apoyo a la creación de contenidos formativos digitales y su impartición on-line para el itinerario "Herramientas Google para turismo"; empleando diversas técnicas y modalidades formativas (microlearning, píldoras formativas, cursos MOOC, clase virtual y talleres prácticos online), para su implantación y realización a través de la plataforma e-learning del Programa Anfitriones - basada en LMS (Learning Management System) Open EDx.





SEGITTUR
turismo e innovación

- Itinerario: **“Uso y explotación de herramientas de Google para la recuperación del sector turístico”**. con un total de **36 horas** de carga lectiva, que ofrecerá formación sobre las diversas herramientas que proporciona Google y su uso en el sector turístico y de ocio.

La creación de las acciones formativas que conforman este itinerario incluirá la prestación de los servicios, generación y entrega de todos los archivos, documentos y recursos (de las propias acciones, su documentación asociada o complementaria y recursos para la difusión) solicitados en este Pliego de Prescripciones Técnicas, según las condiciones y requisitos que se indican.

Una vez creadas las acciones formativas, se procederá a la prestación de los servicios de difusión, gestión, impartición y dinamización, seguimiento, soporte y evaluación de las acciones formativas durante dos ediciones, además de la transferencia del servicio a SEGITTUR, realizando para ello las tareas, entregas de documentación y recursos solicitados, según las condiciones y requisitos que se indican en este Pliego.

3.- OFERTAS RECIBIDAS

- ANOVA IT CONSULTING, S.L.U
- DICAMPUS, S.L

4.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

La valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta con mejor relación calidad precio se realizarán en los términos previstos en el apartado “10. criterios de adjudicación del” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conforme los siguientes criterios:

Criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor

Los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor tendrán un peso del 25% en la valoración de la oferta.

La puntuación se realizará de 0 a 25 puntos y vendrá determinada por la ponderación descrita en los siguientes subapartados.

Por su relevancia, se exigirá que las ofertas que no alcancen al menos el 50% de la puntuación máxima global en los criterios evaluables mediante juicio de valor quedarán excluidas de la contratación, por considerar que no presentan la suficiente calidad técnica.

El licitador deberá presentar la información únicamente dando respuesta a los puntos planteados por SEGITTUR en este apartado, sin que sea posible incorporar información o documentación adicional no solicitada.





Criterios		Items a valorar	Máxima puntuación por ítem	Máxima puntuación
Criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor	Adecuación de la solución presentada, planificación. Metodología de la ejecución de los trabajos y referencias	Propuesta formativa del itinerario y especificación de las acciones formativas	10	25
		Propuesta de diseño gráfico y funcional de las acciones formativas virtuales	9	
		Propuesta de Plan de promoción y captación de alumnos	6	

Adecuación de la solución presentada, planificación. Metodología de la ejecución de los trabajos y referencias (25 puntos).

Se valorará en este apartado una propuesta formativa del itinerario y especificación de las acciones formativas, una propuesta de diseño gráfico y funcional de las acciones formativas virtuales y una propuesta de plan de promoción y captación de alumnos.

- **Propuesta formativa del itinerario y especificación de las acciones de formación (10 puntos)** Se valorará el planteamiento y especificación del itinerario formativo por parte del licitador para la correcta prestación de los servicios establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, para lo que se tendrá en cuenta la contribución de los mismos a la consecución del objeto del contrato, conforme a la siguiente escala:

Propuesta formativa del itinerario y especificación de las acciones de formación	Puntuación
Propuesta básica: Cumple con lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas.	0
Propuesta adecuada: Demuestra un amplio conocimiento del problema y ofrece una solución detallada más allá de lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas	3
Propuesta muy adecuada: Demuestra un amplio conocimiento del problema, ofrece una solución detallada más allá de lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas y aporta elementos de valor que mejoran lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas.	7





SEGITTUR
turismo e innovación

Propuesta excelente: Demuestra un amplio conocimiento del problema, ofrece una solución detallada más allá de lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas y aporta elementos de alto valor que mejoran y potencian lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas.	10
---	----

- **Propuesta de diseño gráfico y funcional** (9 puntos), se valorará la calidad a nivel gráfico y funcional, así como el nivel de desarrollo de las propuestas presentadas, conforme a la siguiente escala:

Una propuesta de diseño gráfico, de las acciones formativas virtuales del itinerario	Puntuación
Propuesta básica: Cumple con lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas.	0
Propuesta adecuada: Demuestra un amplio conocimiento del problema y ofrece una solución detallada más allá de lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas	3
Propuesta muy adecuada: Demuestra un amplio conocimiento del problema, ofrece una solución detallada más allá de lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas y aporta elementos de valor que mejoran lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas.	6
Propuesta excelente: Demuestra un amplio conocimiento del problema, ofrece una solución detallada más allá de lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas y aporta elementos de alto valor que mejoran y potencian lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas.	9

- **Propuesta de Plan de promoción y captación de alumnos** (6 puntos), se valorarán las actividades, los recursos y/o materiales y acciones propuestos en el Plan de promoción y captación de alumnos, a ejecutar en la fase de Difusión y lanzamiento, el cual deberá incluir el detalle al menos semanal, tanto a nivel de itinerario completo como para cada una de las acciones formativas objeto de este contrato.

Propuesta de Plan de Promoción y captación de alumnos	Puntuación
Propuesta básica: Cumple con lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas.	0
Propuesta adecuada: Demuestra un amplio conocimiento del problema y ofrece una solución detallada más allá de lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas	2
Propuesta muy adecuada: Demuestra un amplio conocimiento del problema, ofrece una solución detallada más allá de lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas y aporta elementos de valor que mejoran lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas.	4





SEGITTUR
turismo e innovación

Propuesta excelente: Demuestra un amplio conocimiento del problema, ofrece una solución detallada más allá de lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas y aporta elementos de alto valor que mejoran y potencian lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas.	6
---	---

Para la correcta valoración de estos criterios, que dependen de un juicio de valor, se deberá aportar, debidamente ordenados y relacionados según los casos, los documentos explicativos y el contenido y alcance de cada uno de ellos, a fin de poder asignar a cada oferta la puntuación que le corresponda.

5.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS

ANOVA IT CONSULTING, S.L.U

Se ha procedido a revisar la adecuación de la documentación técnica con los requerimientos técnicos establecidos en la Solicitud de Ofertas de SEGITTUR y se comprueba que la oferta de ANOVA IT CONSULTING, S.L.U. cumple los requerimientos solicitados.

- a) **Propuesta formativa del itinerario y especificación de las acciones de formación: se valorará el planteamiento y especificación del itinerario formativo por parte del licitador para la correcta prestación de los servicios establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, para lo que se tendrá en cuenta la contribución de los mismos a la consecución del objeto del contrato, hasta un máximo de 10 puntos:**

La oferta de ANOVA IT CONSULTING, S.L.U. demuestra un amplio conocimiento del problema a resolver y presenta una propuesta formativa del itinerario y especificación de las acciones de formación en la cual se ofrece una solución detallada más allá de lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas a la vez que aporta algunos elementos de valor que potencian lo solicitado en dicho pliego.

La oferta presenta de manera muy acertada un diagrama en donde se puede visualizar todo el contenido formativo, dividido en bloques.

Propone un excelente método de evaluación basado en dos tipos: evaluación formativa y evaluación sumativa y agrega modelos de evaluación adicionales como la autoevaluación final a través de la Escalera de la metacognición.

Para los talleres prácticos se propone un aprendizaje basado en el escenario. Esta técnica propone una simulación que recrea una situación o problema sobre la que actuar o intervenir de alguna manera y poner en práctica las competencias que se quieren desarrollar. Uno de los objetivos es desarrollar el pensamiento crítico analizando la solución y buscando respuestas, de manera que nosotros mismos vamos construyendo en torno a ese escenario.

En cuanto al sistema de reconocimiento, se propone incluir el uso de insignias:

- Insignias del sitio: disponibles para los usuarios a lo ancho del sitio y relacionadas con





SEGITTUR
turismo e innovación

actividades a lo ancho del sitio, como el terminar un conjunto de cursos.

- Insignias del curso: disponibles para usuarios inscritos en el curso y relacionadas con las actividades que suceden dentro del curso.

Atendiendo a lo descrito en la oferta de ANOVA IT CONSULTING, S.L.U., en lo que corresponde a este apartado, se estima que la oferta presenta una excelente propuesta formativa del itinerario formativo y especificación de las acciones de formación, y por lo tanto el presente criterio se valora con 10 puntos.

- b) Propuesta de diseño gráfico y funcional: se valorará la calidad a nivel gráfico y funcional, así como el nivel de desarrollo de las propuestas presentadas, conforme a la siguiente escala, hasta un máximo de 9 puntos:**

La oferta de ANOVA IT CONSULTING, S.L.U. demuestra un amplio conocimiento del problema ofreciendo una solución detallada para todos los puntos indicados en el pliego de prescripciones técnicas en lo que se refiere a una propuesta de diseño gráfico y funcional.

En relación con el diseño gráfico y funcional del contenido formativo, la oferta realiza una propuesta muy adecuada en la que los cursos estarán organizados en unidades didácticas, cada unidad didáctica será un SCORM independiente y dentro de este SCORM, las unidades estarán esquematizadas por puntos y subpuntos indicados siempre en el título de cada diapositiva para que el usuario sepa en todo momento en que lugar se encuentra.

Destaca en la propuesta la utilización de una gran variedad de recursos didácticos para que el contenido sea ameno y cumpla los objetivos para que los usuarios adquieran los conocimientos. Los criterios de aparición serán criterios pedagógicos, analizando el contenido y desarrollando recursos didácticos para lograr un aprendizaje significativo. Los recursos didácticos propuestos son: vídeos, animaciones, audios, infografías, material de consulta, test intermedios y finales, casos prácticos, glosarios, bibliografías y webgrafías.

Atendiendo a lo descrito en la oferta de ANOVA IT CONSULTING, S.L.U., en lo que corresponde a este apartado, se estima que la propuesta expone una muy adecuada propuesta de diseño gráfico y funcional, y por lo tanto el presente criterio se valora con 6 puntos.

- c) Propuesta de Plan de promoción y captación de alumnos: se valorarán las actividades, los recursos y/o materiales y acciones propuestos en el Plan de promoción y captación de alumnos, a ejecutar en la fase de Difusión y lanzamiento, el cual deberá incluir el detalle al menos semanal, tanto a nivel de itinerario completo como para cada una de las acciones formativas objeto de este contrato, hasta un máximo de 6 puntos:**

La oferta de ANOVA IT CONSULTING, S.L.U. demuestra un amplio conocimiento del problema a resolver y presenta una propuesta de plan de promoción y captación de alumnos detallada más allá de lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas a la vez que aporta algunos elementos de valor que potencian lo solicitado en dicho pliego.





SEGITTUR
turismo e innovación

La oferta propone un excelente plan de comunicación y difusión del proyecto en donde la información llegue a todo el público objetivo para conseguir el máximo de alumnos en cada una de las ediciones programadas. Se plantea una estrategia digital global basada en los principios del inbound marketing. La principal finalidad de esta metodología es contactar con personas que se encuentren interesadas en un “producto” determinado. A partir de aquí, se les acompaña, mediante el contenido apropiado para cada una de las fases del proceso y su perfil, hasta la transacción final, siempre de forma “amigable”, para posteriormente fidelizarles.

En la oferta se plantea esta estrategia como un ecosistema de áreas que estarán totalmente sincronizadas e interrelacionadas para conseguir un único objetivo: que la formación llegue al mayor número de alumnos posibles.

Atendiendo a lo descrito en la oferta de ANOVA IT CONSULTING, S.L.U, en lo que corresponde a este apartado, se estima que la propuesta presenta un excelente plan de promoción y captación de alumnos, y por lo tanto el presente criterio se valora con 6 puntos.

DICAMPUS, S.L

Se ha procedido a revisar la adecuación de la documentación técnica con los requerimientos técnicos establecidos en la Solicitud de Ofertas de SEGITTUR y se comprueba que la oferta de DICAMPUS, S.L. cumple los requerimientos solicitados.

- a) Propuesta formativa del itinerario y especificación de las acciones de formación: se valorará el planteamiento y especificación del itinerario formativo por parte del licitador para la correcta prestación de los servicios establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, para lo que se tendrá en cuenta la contribución de los mismos a la consecución del objeto del contrato, hasta un máximo de 10 puntos:**

La oferta de DICAMPUS S.L., demuestra un amplio conocimiento del problema a resolver y presenta una propuesta formativa del itinerario y especificación de las acciones de formación detallada más allá de lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas a la vez que aporta algunos elementos de valor que potencian lo solicitado en dicho pliego.

La oferta presenta de manera excelente unas fichas con el detalle de cada acción formativa, donde se especifican los contenidos formativos que componen cada acción formativa, el número de casos prácticos propuestos y los recursos materiales y humanos puestos a disposición del contrato para la ejecución del itinerario formativo.

Los materiales didácticos propuestos se caracterizan porque están estructurados en diferentes unidades de aprendizaje autónomas y reutilizables, diseñadas según un orden pedagógico de estudio.

En cuanto al sistema de reconocimiento, se propone implantar un módulo de insignias para hacer un seguimiento del alumnado de manera gamificada. La pretensión es que las insignias funcionen como motivadores del aprendizaje y reductores de abandono. La entrega y configuración de éstas estará delimitada por criterios pedagógicos en función de los objetivos



a alcanzar.

Se plantea que los participantes tengan disponibles todos los recursos y materiales complementarios (enlaces, documentos, vídeos, actividades, foros, debates, ...) de la acción formativa, para que puedan consultarlos en cualquier momento y lugar, como, por ejemplo:

- Enlaces y documentación de interés
- Charlas síncronas
- Actividades en grupo
- Actividades prácticas individuales
- Materiales complementarios
- Foros de debate
- Foros de dudas

Atendiendo a lo descrito en la oferta de DICAMPUS, S.L., en lo que corresponde a este apartado, se estima que la oferta presenta una excelente propuesta formativa del itinerario formativo y especificación de las acciones de formación, y por lo tanto el presente criterio se valora con 10 puntos.

b) Propuesta de diseño gráfico y funcional: se valorará la calidad a nivel gráfico y funcional, así como el nivel de desarrollo de las propuestas presentadas, conforme a la siguiente escala, hasta un máximo de 9 puntos:

La oferta de DICAMPUS, S.L., demuestra un amplio conocimiento del problema ofreciendo una solución detallada más allá de lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas en lo que se refiere a una propuesta de diseño gráfico y funcional y aporta elementos de alto valor que mejoran y potencian lo solicitado en dicho pliego.

La propuesta propone un diseño instruccional excelente que se enfoca en virtualizar a formato SCORM. Para ello se definirán, según los objetivos que persigue el plan formativo, la carga lectiva y sus contenidos, a través de los siguientes aspectos:

- Características de vídeos: número, duración y tipología.
- Test
- Actividades prácticas voluntarias y/u obligatorias
- Foros de debate
- Evaluación
- Etc.

La oferta planteada apuesta por la inclusión de vídeos formativos de gran calidad que potencien la capacidad de transmisión de conocimientos en los cursos. Para lograr este doble objetivo, el equipo de vídeo propone trabajar en estrecha colaboración con el equipo de diseño instruccional trabajando con distintos tipos de vídeos y en continua vigilancia de otros formatos que puedan aportar el valor y requisitos exigidos.





Se propone que todos los diseños planteados cumplan con una serie de características y criterios básicos tales como:

- Jerarquización de la información
- Originalidad y creatividad
- Formatos y plataformas
- Diseño único
- Adaptabilidad
- Versatilidad
- Legibilidad

Atendiendo a lo descrito en la oferta de DICAMPUS, S.L., en lo que corresponde a este apartado, se estima que la oferta presenta una excelente propuesta de diseño gráfico y funcional, y por lo tanto el presente criterio se valora con 9 puntos.

- c) Propuesta de Plan de promoción y captación de alumnos: se valorarán las actividades, los recursos y/o materiales y acciones propuestos en el Plan de promoción y captación de alumnos, a ejecutar en la fase de Difusión y lanzamiento, el cual deberá incluir el detalle al menos semanal, tanto a nivel de itinerario completo como para cada una de las acciones formativas objeto de este contrato, hasta un máximo de 6 puntos:**

La oferta de DICAMPUS, S.L. demuestra un amplio conocimiento del problema a resolver y presenta una propuesta de plan de promoción y captación de alumnos detallada más allá de lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas a la vez que aporta algunos elementos de valor que potencian lo solicitado en dicho pliego.

La oferta plantea un plan de promoción y captación excelente en donde se busque trasladar y difundir el valor añadido de esta formación en el ámbito personal y laboral de los participantes de dicho itinerario.

La oferta realiza un planteamiento excelente según el cual las acciones de formación en las herramientas de Google se dirigen al conjunto de la población, poniendo especial atención en personas con intereses relacionados con la ofimática, la digitalización de las empresas, la transformación digital o el marketing aplicado a sectores de turismo, ocio y hostelería.

Atendiendo a lo descrito en la oferta de DICAMPUS, S.L., en lo que corresponde a este apartado, se estima que la propuesta presenta una excelente propuesta de plan de promoción y captación de alumnos, y por lo tanto el presente criterio se valora con 6 puntos.

Resumen de los Criterios técnicos cuantificables mediante juicios de valor:

	ANOVA IT CONSULTING, S.L.U	DICAMPUS, S.L
a.Propuesta formativa del itinerario y especificación de las acciones de formación	10	10





SEGITTUR
turismo e innovación

b. Propuesta de diseño gráfico y funcional	6	9
c. Propuesta de Plan de promoción y captación de alumnos	6	6
TOTAL PUNTOS	22	25

6.- CONCLUSIÓN

Una vez examinada la documentación técnica, comprobada el cumplimiento de las prescripciones técnicas por parte de las ofertas recibidas y realizada la valoración de los distintos criterios mediante juicios de valor corresponde la siguiente valoración:

1. ANOVA IT CONSULTING, S.L.U: 22 puntos
2. DICAMPUS, S.L.: 25 puntos

Firmado digitalmente por:

D. César Tejedor Moreno
Director de Proyecto Senior
Dirección de Desarrollo de Negocio y Nuevas Tecnologías

